

en un lenguaje común al ámbito donde se desarrolla la actividad laboral. Pero en el segundo caso, ese lenguaje aún está siendo adquirido. Ya no se trata de una readaptación a una nueva tecnología, o a una nueva operatoria determinada por alguna nueva directiva. Es mucho más que eso.

El estudiantado se suma, la tarea se multiplica. Es necesario trasladar la hipótesis de situación laboral al aula, denominar sus componentes, definir su estructura, enumerar su personal, determinar sus alcances y establecer su organización. Desde luego, la experiencia cristalizada en un jugoso anecdotario, será el nexa coordinante de todos los elementos de esta conjunción, y el indispensable respiro brindado amablemente a la forzada imaginación de los estudiantes.

Los resultados se evidencian y evalúan en cada clase mas allá del objetivo fijado por la asignatura en cuestión.

En mi caso particular, enseñé edición digital partiendo del estudio de la aplicación Avid, uno de los sistemas mas usados de un tiempo a esta parte por la mayoría de las casas de post-producción.

Fundamentalmente, la edición no-lineal, como también se llama a la edición digital, se caracteriza por el acceso aleatorio a la información, a diferencia de la edición analógica o lineal que accede a la misma de manera secuencial. A la hora de ejemplificar, siempre me basta con comparar un cassette de audio con un disco compacto. Encontrar un tema musical en particular en un cassette de audio es engorosamente secuencial, mientras que en un disco compacto es aleatoriamente sencillo. Cabe aclarar, para quien se pudiere sentir abatido por la modernidad, que desde el viejo disco de vinilo, aunque más precariamente y con menor precisión, también se tenía acceso aleatorio a una pieza musical determinada.

Y aquí es donde bien puede establecerse un paralelismo entre esta asignatura en particular y todo el proceso de enseñanza y aprendizaje del que he estado disertando. La comunicación es secuencial, el pensamiento es aleatorio. Desde luego, esto no ha de tomarse como una comparación estricta donde se incita a desdeñar la comunicación en virtud del pensamiento. Es simplemente una analogía. En la planificación de una asignatura, habrá que armarse de un buen cassette con la esperanza que sea bien escuchado, para luego poder remitirse a él con la versatilidad del disco compacto. Si no hay un conocimiento sesudo previo, difícilmente pueda elaborarse un razonamiento coherente. En esto radica la importancia del enseñar y del aprender; la responsabilidad es siempre la misma.

Extensión universitaria: Nuevas oportunidades de proyección

Graciela Pascualetto

La aproximación al concepto de extensión universitaria y de las oportunidades que ofrece en el joven siglo que vivimos, nos lleva a repasar brevemente los caminos recorridos por la educación superior para situarnos en el presente y reflexionar sobre posibles formas de proyectar vínculos enriquecedores entre las universidades y la sociedad.

Las transformaciones del siglo XX -más profundas y aceleradas que las de otras épocas- suscitan nuevos problemas y, con ello, nuevos desafíos y modos de abordaje en el campo social, científico y tecnológico. Las instituciones de produc-

ción y transmisión de conocimientos, están atravesadas por estos cambios y, desde la perspectiva del presente artículo, pueden hallar en el ámbito de la extensión formas provechosas de vinculación con la sociedad y, al mismo tiempo, de resignificación de las tareas de enseñanza e investigación.

Caminos andados

Para explorar el concepto de extensión universitaria es preciso remontarse al siglo XIX, cuando la expansión de la cultura, de las ciencias y de los ideales democráticos movilizó, en distintos países, el compromiso de algunas universidades con su medio social mediante la generación de propuestas que ampliaran su influencia cultural y educativa entre la población más desfavorecida, que no tenía la posibilidad de acceso a sus claustros.

En la Argentina, la Reforma Universitaria de 1918 -originada en el movimiento de los estudiantes de la Universidad de Córdoba- postula la democratización de la organización institucional, el ingreso irrestricto, el replanteo de las funciones de docencia e investigación y afirma la idea de extensión universitaria como forma de proyección cultural y científica con la participación de estudiantes y trabajadores.

Desde mediados del siglo XX, con los proyectos de industrialización y modernización, la educación universitaria amplía sus bases y cobra mayor énfasis su valor como factor de desarrollo económico y social en tanto favorece la movilidad social y provee recursos humanos especializados para los diferentes sectores de la producción. La extensión se inclina entonces hacia la inserción de las universidades en sus ámbitos regionales mediante aportes para el diagnóstico y solución de problemas en el campo social, ambiental o productivo con la intervención de docentes, investigadores y estudiantes y de los sujetos e instituciones involucrados en dichas problemáticas. En las últimas décadas del siglo, las transformaciones que experimenta el mundo posmoderno pone a la educación frente a nuevos desafíos entre los que se destacan: la formación permanente, la reconversión profesional y la adopción de formas más eficaces de vinculación entre la vida académica y la sociedad, sus instituciones y el sistema laboral.

Hoy en día las actividades económicas están fuertemente ligadas al conocimiento y a las tecnologías de la comunicación. Los organismos internacionales y las empresas actúan a nivel mundial y los flujos de información y de capital traspasan las barreras de los territorios nacionales. Los países que procuran un intercambio equilibrado en este contexto mundial requieren de las instituciones universitarias no sólo la formación de profesionales altamente capacitados, sino también la producción de nuevos conocimientos e innovaciones tecnológicas y su transferencia a otros sectores de la sociedad. Por otra parte, las organizaciones tienden cada vez más a conformarse como redes donde la colaboración y el conocimiento interdisciplinario resultan condiciones necesarias para el acercamiento a ciertas problemáticas de índole social, tecnológica o productiva - de por sí bastante complejas- con el propósito de investigar y producir innovaciones o mejoras con el concurso de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales comprometidas en la búsqueda de alternativas de solución para dichas problemáticas.

En la última parte del siglo XX, la educación superior en nuestro país se diversifica considerablemente con la creación de numerosas universidades nacionales y privadas y con la

incorporación de carreras que forman profesionales e investigadores en nuevos campos disciplinarios.

En 1995, la ley de Educación Superior otorga marco legal a este nivel educativo reafirmando la idea de extensión como modalidad de vinculación entre las casas de estudio y la sociedad. La ley establece, entre otras cosas, que es función de las universidades: “Extender su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y a la comunidad” (Ministerio de Cultura y Educación. Ley de Educación Superior N° 24.21 y Decretos Reglamentarios. Bs. As., 1997).

En este contexto, las universidades asumen distintas orientaciones según su lugar de pertenencia y su ideario institucional desarrollando, junto a la docencia y la investigación, sus propios estilos de proyección social, cultural, científica y tecnológica hacia la comunidad extra académica.

Dicha proyección tiene como eje la extensión, función que – como decíamos- se relaciona con el momento histórico pero también con la concepción de sociedad y de conocimiento que las universidades mismas sustentan y promueven en el ejercicio de su autonomía para enseñar, investigar y transmitir saberes delineando las características que las identifican y les otorgan un perfil diferenciador.

Lo común en lo diferente

Si bien hay consenso en que la extensión es la vía de relación entre las universidades y distintos sujetos y organizaciones sociales, las políticas, estrategias y acciones que despliegan las instituciones universitarias son muy variadas. Como surge de un informe de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), en este rubro se ha clasificado “un conjunto de acciones y actividades que abarca desde el mantenimiento de coros y grupos musicales hasta la venta de servicios científicos y tecnológicos” (Peón, César y del Cueto, Carla. “La evaluación institucional universitaria en Argentina (experiencias recientes: 1997/2000)”. En: Krotsch, Pedro (organizador). La universidad cautiva. Ediciones Al Margen. La Plata, 2002).

No obstante la dificultad para brindar una definición unívoca de extensión universitaria y para categorizar la variedad de propuestas que bajo esta denominación se ofrecen, hay un rasgo común: la participación de distintos actores universitarios en la producción y difusión de cultura y de saberes especializados que contribuyen al desarrollo cultural y educativo de la población como también al abordaje y solución de situaciones problemáticas en diferentes campos de la vida social. Entre las propuestas que se desarrollan es posible mencionar:

- Cursos, seminarios y jornadas sobre distintas áreas del conocimiento especializado
- Acciones de capacitación permanente y de reconversión profesional
- Conferencias, paneles o mesas redondas sobre temas de interés público
- Sostén y difusión de manifestaciones culturales y artísticas
- Muestras de trabajos de docentes, estudiantes y/o graduados
- Proyectos curriculares en los que profesores y estudiantes intervienen en el diagnóstico y propuesta de soluciones de diversos problemas reales

- Intervención en el diseño y/o desarrollo de campañas y acciones solidarias
- Proyectos curriculares y extra curriculares que contemplan la transferencia de conocimiento o la prestación de servicios especializados a organizaciones gubernamentales o no gubernamentales
- Asistencia técnica y/o convenios de colaboración tecnológica con organizaciones con o sin fines de lucro del país y del exterior

Estas acciones y otras que seguramente podrían mencionarse reconocen como antecedente la concepción tradicional de universidad como centro de irradiación cultural y científica, pero responden también a las nuevas demandas que las universidades reciben en un mundo desigualmente globalizado cuyas transformaciones en el campo de la economía, de la cultura, de la producción y de los servicios hace necesario el desarrollo de nuevos saberes y habilidades para favorecer el proceso de identidad y la inserción de los ciudadanos en la vida nacional y de la Nación en el contexto internacional.

Inserción institucional

El lugar que ocupa la extensión universitaria en la estructura y organización institucional es diferente en las distintas universidades y, según los casos, conjuga propuestas y actividades con diversos propósitos.

En algunas casas de estudios existen áreas específicas de extensión universitaria que cumplen exclusivamente esta función y tienen a su cargo la programación de actividades de divulgación cultural o científica, la firma de convenios con otras organizaciones públicas y/o privadas nacionales e internacionales y la promoción de la participación de estudiantes y docentes en actividades de interés social, cultural, científico, tecnológico o empresarial.

En otras, el área dedicada a la extensión universitaria está relacionada con la de bienestar estudiantil, ocupándose de brindar ayuda a los estudiantes y de favorecer su proyección profesional mediante orientación educativa, becas, pasantías, bolsa de trabajo y actividades extra curriculares.

También suelen contemplar la situación de los graduados, generando propuestas de actualización científico-tecnológica y la de otros profesionales o trabajadores para quienes ofrecen actividades de capacitación o reconversión laboral.

Asimismo hay casos en que las actividades de extensión universitaria están a cargo de diferentes unidades de gestión que, aunque no tengan una denominación que aluda específicamente a ella, desarrollan esta tarea en tanto promueven la relación entre la vida universitaria y extra universitaria por medio de propuestas culturales destinadas a la comunidad en general o por medio de actividades que involucran a los universitarios con integrantes de otras organizaciones: asociaciones profesionales, instituciones de bien público, entidades gubernamentales o empresas.

No obstante esta variedad de lugares en la organización institucional, mediante sus políticas y propuestas de extensión, las universidades se hacen eco de diversas necesidades y problemas apuntando, en ciertos casos, a la promoción social, cultural y educativa y, en otros, a brindar respuesta a distintas demandas de los sectores productivos, de las organizaciones del Estado o del mercado.

Transformaciones y desafíos

La extensión constituye una interesante oportunidad para que la comunidad universitaria tome contacto con las nuevas facetas de la cultura, del conocimiento científico y de la tecnología como así también con las necesidades y problemas emergentes de las transformaciones que vive el mundo; situaciones que por su novedad o por su corta historia, quizás no ocupen un lugar central entre las actividades formales de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas académicas.

Algunas acciones de extensión, sobre todo aquellas que requieren la intervención conjunta de actores universitarios e integrantes de otras organizaciones – sean de bien público, gubernamentales, profesionales o empresariales – implica el análisis de las necesidades y problemas desde diferentes enfoques, saberes y experiencias. El intercambio colaborativo brinda, a la vez, un ámbito propicio para la interacción de conocimientos teóricos, técnicos y prácticos en contextos reales que exigen la toma de decisiones y la valoración de sus consecuencias en el terreno social, económico, ético, etc., según corresponda.

Dichas situaciones se convierten en espacios de enseñanza y aprendizaje fértiles para los universitarios y para los miembros de la comunidad que participan en ellas. Producen un acercamiento entre teoría y realidad empírica que, por un lado, puede favorecer intervenciones oportunas para solucionar problemas prácticos y, por el otro, puede generar interrogantes que propicien nuevas búsquedas a través de la investigación básica o aplicada.

“La enseñanza y la investigación de nivel superior se ven afectadas porque es necesario que atiendan simultáneamente la modernización de la formación profesional, y su posmodernización, poner en condiciones de normal funcionamiento la investigación científica tradicional y abrir posibilidades para la investigación de punta; hacer investigación básica y desarrollos tecnológicos; trabajar para el corto, el mediano y el largo plazo, al mismo tiempo”

Si coincidimos en que éste es un desafío para la enseñanza y la investigación, la extensión universitaria ofrece numerosas oportunidades de diálogo y producción entre los grupos universitarios y otras instancias sociales para el diagnóstico y tratamiento de distintos problemas y para la búsqueda de soluciones que requieren investigación, desarrollos tecnológicos apropiados o formas originales de intervención. En la articulación de sus tres funciones primordiales, las universidades pueden potenciar sus acciones en beneficio de la vida académica y de la comunidad que integran; comunidad que ya no es sólo la cercana: es la comunidad global.

La utilización de las tecnologías digitales y la organización de redes de intercambio, facilita la comunicación entre instituciones de distintas latitudes para enriquecer y potenciar las funciones de enseñanza e investigación. Estos intercambios pueden favorecer asimismo los programas de extensión, no sólo por la posibilidad de transmitir a docentes, estudiantes, graduados y población extra académica saberes procedentes de muy diversos ámbitos, sino también porque abren numerosas oportunidades de trabajo compartido para producir y aplicar nuevos conocimientos profundizando el rol sociocultural y científico de las universidades.

Bibliografía

Puiggrós, Adriana. *Universidad, proyecto generacional y el imaginario pedagógico*. Buenos Aires. Paidós. 1993

Experiencias creativas en asignaturas experimentales: Intervención urbana

Diego Pérez Lozano

¿Es posible que el aprendizaje se vuelva tan fácil y divertido que deje de ser aprendizaje?

¿Es posible dar a los estudiantes más libertad de la que están en condiciones razonables de manejar?

Aunque la lógica audacia de la respuesta sea un reconocido “sí”, Jackson no duda en utilizar este vocablo como sí lo hace al preguntarse dónde estarán colocados los límites en donde esto pueda transformarse de útil a efímero, en qué punto nos acercamos y cuando lo superamos, volviendo desequilibrado en significado de la palabra enseñar.

Aquí, amén de planes de estudio, perfil de la institución y de la carrera en sí misma, han de ser subrayadas las variadas formas entre prácticas de enseñanza en lo que se da por llamar “conservadora y liberal” y que otros autores como Dewey prefieren denominar como “tradicional o progresista”, en donde mientras que el primero pone el foco de atención en el material a aprender, centrado en un conjunto de saberes, conocimientos y/o habilidades cuya transmisión a las sucesivas generaciones sea esencial para continuar la costumbre organizacional social, asegurando así por parte del docente la transferencia de lo conocido a sus pares, el lado “liberal” se involucra más con y desde lo humano, observando al estudiante como individuo y desarrollando en él todas sus cualidades, entre las cuales el conocimiento es una más.

Desde esta perspectiva el docente logra el objetivo pautado en la planificación de la currícula, quizás logrando además colaborar en el nacimiento de nuevas personalidades, nuevas formas de pensar y desarrollar su capacidad cognitiva, preparando a un ser integral con conocimiento para asumir una actitud crítica frente a su contexto, en donde logre anticipar y definir problemas, comprometido con la verdad y el bien tanto personal como social.

Es innecesario expresar que ambas pueden obtener logros, aunque no obtenerlos también es posible, y que no es intención de este autor definir a una en sobrevalor respecto a la otra, aunque claro se personaliza volcado hacia la segunda de las subculturas de la enseñanza, eleccionada a través de una predisposición innata debido a la mezcla de naturaleza y cultura adquirida, en donde docentes mostraron su estilo convirtiéndolo en reflejo y camino a seguir.

Legitimados ambos modos de enseñanza y rescatando de ellos aspectos puntuales considero que lograr un equilibrio y ser fiel a los propios principios puede otorgarle a la educación artística como la que nosotros profesamos en nuestras carreras de diseño, una visión más amplia y abarcativa de las muchas cosas que le son al estudiante necesarias de incorporar.

Frente a este marco referencial es pertinente expresar lo ocurrido en una asignatura de neto carácter experimental, ganada por concurso en la Universidad de Palermo, Facultad de Diseño y Comunicación, bautizada por el responsable del proyecto como “Expresiones Tipográficas” cuyo objetivo busca investigar sobre nuevas corrientes artísticas producidas en este caso por simples personas que toman la ciudad como soporte para transmitir sus propios mensajes.